





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE: X SERVICIO:			
		Ado	uisición	de un osario en	Panteones M	Aunicipales.			
DESCRIPCIÓN:					Código de la Cédul	a TLAL/DSPYMU/T/01			
Servicio que se proporci adquisición de un osario Tlalnepantla de Baz, Esta	o nicho	en Panteones	de resto Municip	s humanos crem pales que cuenter	ados (cenizas) n con este serv	o restos humanos áridos, mediante el trámite para licio, como una opción a la población del Municipio d			
FUNDAMENTO LEGAL:	 Artículo 115 fracción III inciso e, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 4 y 5 de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización. Artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 125 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículos 27 y 155 fracciones VI y IX del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 404 fracciones I, V; 405 fracción II; 414 fracciones I, II y V; 415 fracción II y 418 fracciones I, V, IX y XI del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, México. Artículos 2, 4 fracción IV, 5 y 9; 24 y 25 fracción IX inciso d; 104 al 106 del Reglamento del Servicio Público de Panteones, Crematorios y Velatorios de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Artículos 10, 32 fracción XII y 42 fracción VIII del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. 								
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de la adquisición del Osario. VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 7 Años.								
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X								
CASOS EN LOS QUE EL TRÁ REALIZARSE:	MITE DEI	3E		os (cenizas) o res		r de un área de osario para depósito de restos humanos ridos, en los Panteones Municipales que dispongan de			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁN SUJETO A INSPECCIÓN O V OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplic	ca.	and and annual				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS									
I. Identificación oficial vigente (INE) del solicitante con domicilio dentro del territorio municipal.			Si	1	Artículo 5 y 9 Reglamento del Servicio Público o Panteones, Crematorios y Velatorios de Tlalnepantla de Ba Estado de México.				
PERSONAS JURÍDICO COL	ECTIVAS								
No Aplica				No Aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICA	s				1				
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Adquisic 2. Person de ser pre	ión de un osar al del Área de ocedente se en	o en Pant Administ itirá orde	ración de Panteone n de pago.	y entregará la de s revisará la disp	de Administración de Panteones para solicitar el trámite documentación solicitada. conibilidad de osarios y la documentación entregada, y en cas de la Tesorería Municipal o Bancos autorizados.			
	4. Person	al del Área de	Administ	ración de Panteone	s recibe compro	bante, emite, autoriza y entrega Constancia de la Adquisició			









PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos.									
COSTO:	\$ 963.00 pesos mexicano	Fundamento Jurídico: Artículo 155 fracciones III y VI del Código Financiero del Estado de México y Municipios.								
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	Si	TARJETA DE DÉBITO	Si	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal "Ventanilla de pagos diversos"									
OTRAS ALTERNATIVAS:	Bancos autorizados en el formato de pago.									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Procede el trámite, cuando el solicitante presenta su Identificación oficial vigente (INE) con domicilio dentro del territorio municipal, de no cumplir con este requisito no se inicia el trámite.									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Si.									
atticipation to the con-										

EPENDENC	CIA U ORGANI	SMO:			UNIDAD AD	MINISTR	ATIVA RESPONSABL	E :		
Dirección de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano.					Área de Administración de Panteones.					
ITULAR DE	E LA DEPENDE	NCIA:		Dra. Florián Rosa	a Martínez Pe	rdomo.				
DOMICILIO: CALLE: Plaza Dr. Gustavo Baz.				NO. INT. Y EXT.:			Sin número			
COLONIA: Tialnepantia Centro				MUNICIPIO: Tlalnepantla			ı de Baz			
.P.: 5400	0	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a vierne	es de 09:00 a 18:00	horas y guard	lias de 09	:00 a 13:00 horas.			
ADA: TELÉFONOS:		EXTS.:	X:	133	CORREO ELECTRÓNICO:					
5 55	55 5366 3800		3730	No Aplica	No Aplica		melissa.delgadillo@tlalnepantla.gob.mx			
		OTRAS C	FICINAS QUI	E PRESTAN EI	SERVICIO	0				
FICINA:	100 5 10	Oficina alterna del Área de Ad	ministración de P	anteones. Centro A	dministrativo	"Cristina	a Pacheco"			
OMBRE DI	EL TITULAR D	E LA OFICINA: C. Melissa Joel	y Delgadillo Cast	illo.						
OMICILIO:	MICILIO: CALLE: Av. San José.						NO. INT. Y EXT.:	28		
OLONIA: Fracc. Ind. La Presa, (Zona Oriente).				MUNICIPIO: Tlalnepantla de Ba						
2.P.: 5418	7	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a vierne	es de 8:30 a 16:00 l	noras.					
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:	FA	X :		CORREO ELECTR	ÓNICO:		
55 55 5366 3800		5422	No Aplica.	No Aplica.		melissa.delgadillo@tlalnepantla.gob.mx				
ODMATO	, that all half est			,						
ORMATO(S DESCARGA										
			INFORMACI	ÓN ADICIONA	L					
REGUNTA	FRECUENTE I	¿Qué requisitos necesito para adquirir un osario para depositar las cenizas de mi familiar?								
ESPUESTA	:	Identificación oficial vigente con domicilio dentro del territorio municipal.								
REGUNTA	FRECUENTE 2	¿Cuántos restos (humanos) o	cenizas caben en	el osario?	271					
ESPUESTA	i.	Caben hasta cuatro restos (hi	umanos).							
REGUNTA	FRECUENTE 3	Qué estoy pagando en el costo de trámites?								
ESPUESTA	.:	Se está aplicando el costo es información que implica el t		odigo Financiero de	el Estado de M	léxico y N	Municipios, así como	la búsqueda de		
	Part of the Part of		MEG O CEDVO	CIOC DEL ACI	DOGLINOS					
		TRAM	ITES O SERVI	ICIOS RELACI	ONADOS					



